

**COMISION IBEROAMERICANA DE CALIDAD
PARA LA JUSTICIA
CICAJ**

ACTA No 2

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el Instituto de la Judicatura Federal, Escuela Judicial, a los catorce días del mes de marzo de 2014, se concluye la II Reunión de la Comisión Iberoamericana de Calidad para la Justicia con la asistencia de los señores Comisionados: Rolando Vega Robert, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia de la República de Costa Rica quien preside; y los Comisionados Ricardo Monroy Church, Magistrado del Consejo de la Judicatura de la República de Colombia; Carlos Manuel Padilla Pérez-Vertti, Secretario Ejecutivo de Disciplina del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Federación de los Estados Unidos Mexicanos; por videoconferencia u otros medios electrónicos, participan Hernán Luis Ordiales, del Consejo Federal de la Magistratura de la República de Argentina y Carlos Miguel Ramírez Romero, Presidente de la Corte Nacional de Justicia de la República de Ecuador, quienes concurren a la aprobación de esta Acta. Además, en calidad de observadores, se contó con la participación de Ricardo Acevedo Peralta en su calidad de Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia, y María José Laitano Barahona, Jefa de la Unidad de Gestión de Calidad del Poder Judicial de la República de Honduras. El Poder Judicial del Reino de España, se excusó de participar en la presente reunión por tener imposibilidad material en este momento.

La reunión tuvo un acto protocolario de inauguración celebrado en el edificio sede del Consejo de la Judicatura Federal, con la participación del excelentísimo señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal de México quien hizo la declaración formal de inauguración del evento. Igualmente asistieron todos los Consejeros del Consejo de la Judicatura Federal.

CONCLUSIONES

PRIMERO: Debidamente comprobado el quórum, el Presidente Magistrado Rolando Vega Robert da apertura a la sesión.

SEGUNDO: El Presidente da lectura al ACTA 1 de la Comisión, y la somete a consideración de los comisionados quienes la aprueban por unanimidad.

TERCERO: Se somete a consideración de los señores comisionados la Agenda de Trabajo de la presente reunión, la cual se aprueba por unanimidad.

CUARTO: En razón del acuerdo de la Comisión tomado en la Sesión Anterior, se somete a consideración de los comisionados los logos de la RIGICA y de la CICAJ, conforme las observaciones realizadas oportunamente. Verificados los ajustes se aprueban por unanimidad. La comisión hace una mención de reconocimiento a las personas que colaboraron en su diseño y elaboración.

QUINTO: Seguidamente se conocen los informes de los diferentes Comités de Trabajo conformados:

1. Comité relativo al Banco de Datos y Buenas Prácticas.
2. Comité de Análisis e Investigación de los Sistemas de Calidad de la Justicia Iberoamericana.
3. Comité del Premio Iberoamericano de Calidad en la Justicia u otros reconocimientos.
4. Comité de Capacitación.

SEXTO: En razón de que no se recibió el informe del Comité relativo al Banco de Datos y Buenas Prácticas, el Comisionado de Costa Rica propone la elaboración de una Matriz de Indicadores para medir el grado de cumplimiento del Decálogo Iberoamericano para una Justicia de Calidad, cuyo objetivo es tener una herramienta, que permita conocer su implementación en los Poderes Judiciales Iberoamericanos.

Considerando que esta propuesta está muy relacionada con el objetivo del Comité de Análisis e Investigación, se propone que el Comité de Buenas Prácticas sea integrado al Comité de Análisis e Investigación y éste incorpore a su Plan de Trabajo la Matriz de Indicadores. Se acuerda por unanimidad acoger la Propuesta del Presidente.

SEPTIMO: El Comisionado de México, en su calidad de coordinador del Comité del Premio Iberoamericano a la Calidad en la Justicia, expone la propuesta de las Bases Reglamentarias del Premio. Después de un análisis e incorporadas las observaciones, se aprueban por unanimidad y se comisiona al Presidente de la CICAJ, la comunicación correspondiente a la Secretaría Permanente y a la Secretaría Pro-Tempore.

Se delega en el Comité la elaboración del Reglamento del Premio, para lo cual se establece un plazo de seis meses, con la finalidad de hacer el lanzamiento a la Primera Edición del Premio, en el marco del I Congreso Iberoamericano de Calidad en la Justicia, que se llevará a cabo en Colombia, en el segundo semestre del 2014.

OCTAVO: El Comisionado de Colombia en su calidad de coordinador del Comité de Análisis e Investigación de los Sistemas de Calidad de la Justicia Iberoamericana, procede con la exposición de su informe. Después de un análisis e incorporadas las observaciones, se aprueba el documento, del cual se anexa un resumen ejecutivo a la presente acta. Se dispone adicionarlo con la elaboración de la Matriz de Indicadores para medir el grado de cumplimiento del Decálogo Iberoamericano para una Justicia de Calidad.

NOVENO: El Comisionado de Costa Rica en su calidad de coordinador del Comité de Capacitación, procede con la exposición de su informe. Después de un análisis e incorporadas las observaciones, se acuerda:

- a. Diseñar un Curso Virtual de Gestión de Calidad en la Justicia, en coordinación con la RIAEJ, con la colaboración directa de las Escuelas Judiciales de México,

Costa Rica, Argentina y Colombia.

b. Diseñar un Curso Virtual denominado: Guía para la Implementación de un Sistema de Gestión de Calidad en la Justicia, coordinado por el Comité de Capacitación.

c. Llevar a cabo un Curso Semi-Presencial de formación de Gestores de Calidad en la Justicia, el cual se llevará a cabo en el Instituto Federal de la Judicatura, Escuela Judicial de México, durante el II Semestre de 2014, coordinado por el Comité de Capacitación.

d. Celebrar el Primer Congreso Iberoamericano de Gestión de Calidad en la Justicia, el cual se llevará a cabo en Colombia, durante el II Semestre de 2014. Dicha actividad será coordinada por el Comisionado de Colombia, con la colaboración de Honduras. Se gestionará la posible colaboración del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), así como de otros Órganos Internacionales de Cooperación.

DECIMO: Se acuerda por unanimidad, dirigir una comunicación formal de la presente Acta con sus anexos, que contiene los acuerdos tomados en la Segunda Reunión de esta Comisión, a la Secretaría Permanente y a la Secretaría Pro-Tempore.

Se acuerda solicitar la incorporación en la agenda de la Asamblea Plenaria de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana, un espacio para la exposición verbal ante el Pleno de los acuerdos tomados por esta Comisión.

Se acuerda solicitar a la Secretaría Permanente, la publicación de esta Acta con sus anexos, en el sitio web de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

El Comisionado Presidente, agradece al Consejo de la Judicatura Federal de México por las atenciones recibidas y a los señores comisionados por el excelente trabajo realizado durante la reunión. Igualmente se deja constancia de nuestro agradecimiento al Instituto de la Judicatura Federal, Escuela Judicial, por ceder las instalaciones para la celebración de la reunión.

UNDECIMO: De la presente sesión se levanta esta Acta escrita y firmada por los Comisionados..

Firmamos en la Ciudad de México D.F, a los catorce días del mes de marzo de dos mil catorce.

Rolando Vega Robert
Presidente
Comisionado de Costa Rica

Ricardo Monroy Church
Comisionado República de Colombia

Carlos Miguel Ramirez Romero
Comisionado República de Ecuador

Carlos Manuel Padilla Pérez-Vertti
Comisionado de los Estados Unidos
Mexicanos

Hernán Luis Ordiales
Comisionado República de Argentina